

## **41. Dirección General de Ingresos**

### **41.1 Misión**

Recaudar los tributos internos de manera eficaz, eficiente y transparente, promoviendo la cultura de cumplimiento de las leyes fiscales, aportando al Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional, recursos para el Programa Nacional de Desarrollo Humano y el Programa Económico.

### **41.2 Situación del Sector**

La Dirección General de Ingresos (DGI), se transforma en una institución de servicios y control en línea, por medio de su plataforma denominada Ventanilla Electrónica Tributaria (VET), que permite a los obligados tributarios, realizar con facilidad sus declaraciones, pagos y otros servicios, mediante la modalidad 24/7, a través de procesos validatorios, generando sensación de riesgo subjetivo en los contribuyentes y motivando el cumplimiento voluntario.

Ha venido fortaleciendo los procesos de registro, recaudación, fiscalización y servicios prestados a los contribuyentes, mediante el uso de las tecnologías de la información, se han incorporado nuevos servicios como: Avalúo catastral en línea, Timbre electrónico en línea, el Sistema de Gestión de Recursos SIGER, Sistema de Gestión de Cobranza SICOB, Sistema de Devoluciones en línea SIDEV, se ha actualizado el Sistema de Exoneraciones SIAEX, fortaleciendo de esta forma el control de las exoneraciones autorizadas según la Ley. De igual forma se cuenta con el registro en línea y cierre de obligaciones en línea, así mismo se creó la aplicación por medio de la VET, de soluciones en Línea SELIN, con el propósito de mejorar la atención y comunicación con los contribuyentes.

### **Recaudación por impuestos**

En este primer semestre 2020, la recaudación vía tributos, se recuperó de manera positiva durante el I Trimestre, gracias a la estabilidad macroeconómica, la recuperación de la actividad económica, la tranquilidad que vivía el país y la reforma tributaria. El segundo trimestre ha sido afectado por la pandemia del COVID-19.

la recaudación bruta obtenida de C\$29,323.3 millones, muestra un decrecimiento del 6.6% (C\$2,080.6 millones) respecto a igual período 2019, que fue de C\$31,403.9 millones. Este comportamiento fue influenciado por los factores sanitarios que afectan al país y al mundo.

La recaudación por sector económico estuvo soportada principalmente por 5 sectores: comercio y manufactura con el 27.8% y 26.8% respectivamente, financiero con el 13.6%, servicio con el 9.6% y transporte 9.4%, en su conjunto estos sectores aportaron el 87.2% del total recaudado. Los sectores que mayor crecimiento en relación a igual período 2019, son: minero con 35.5%, agropecuario 33.9%, financiero 5.5%, servicio y manufactura con 1.8% y 1.5% respectivamente.

**Recaudación por Sector Económico**  
**Período I Semestre 2020**  
**Millones de córdobas**

Sectores Económicos	Recaudación		Variaciones		Estructura Rec. 2020
	2019	2020	Absoluta	%	
Comercio	8,694.7	8,149.0	(545.7)	(6.3)	27.8
Manufactura	7,725.4	7,844.5	119.1	1.5	26.8
Financiero	3,769.8	3,976.1	206.3	5.5	13.6
Servicio	2,774.2	2,824.1	49.9	1.8	9.6
Transporte	5,002.8	2,751.2	(2,251.6)	(45.0)	9.4
Agropecuario	973.3	1,303.1	329.8	33.9	4.4
Elec., Agua y Luz	1,033.5	941.0	(92.5)	(9.0)	3.2
Mínero	648.8	878.9	230.1	35.5	3.0
Construcción	781.4	655.4	(126.0)	(16.1)	2.2
<b>Totales</b>	<b>31,403.9</b>	<b>29,323.3</b>	<b>(2,080.6)</b>	<b>(6.6)</b>	<b>100.0</b>

Fuente: Sistema de Información Tributaria (SIT).

Por tributos, la variación del I semestre 2020, versus el mismo período 2019, muestran crecimientos en el IMI y el ISC con 11.8% y 7.9%. Los que decrecieron fueron el IEFOMAV en 16.2%, IVA en 10.4%, IECC en 9.0%, IR en 6.1% y los No Tributarios en 2.1%.

Los bienes gravados con impuestos al consumo, muestran crecimiento en este semestre 2020 respecto a 2019, de la siguiente manera: roncs en 36.1%, Otros selectivos el 19.3%, gaseosas con 3.4% y cervezas en 0.02%.

Las devoluciones en el semestre fueron de C\$1,549.4 millones, 7.8% menor a 2019. Se recibieron pagos no recurrentes en el semestre por la suma de C\$351.3 millones, representando el 1.2% de la recaudación bruta global.

El impuesto con mayor participación en la recaudación durante el semestre en análisis, continúa siendo el Impuesto sobre la Renta con el 60.8%, seguido por el Impuesto al Valor Agregado con 19.2%, el ISC con el 5.9%, el Impuesto Específico al Consumo de Combustible con 8.7%, no tributarios con el 2.8% y IEFOMAV con 2.3%.

La recaudación obtenida a través de grandes contribuyentes fue del 78.6% (C\$23,055.6 millones) de la recaudación total. Los otros segmentos de contribuyentes, aportaron 21.4% (C\$6,267.6 millones, de estos, Managua participó con C\$4,914.9 millones, representando el 16.8% de los recaudos totales del país. Las rentas departamentales colectaron C\$1,352.7 millones, lo que representa el 4.6% de la recaudación total.

Lo recaudado a través de acciones fiscalizadoras en el período, fue de C\$224.1 millones, de estos C\$154.3 millones (68.8%) corresponde a fiscalización de grandes contribuyentes. Por impuesto, los actos de fiscalización se desglosan así: el 63.7% (C\$142.8 millones) al IR, multas y recargos el 28.0% (C\$62.8 millones) y el 5.7% (C\$12.9 millones) al IVA. Por gestión de cobranza la colecta fue de C\$1,286.1 millones representando el 4.4% del total en el I semestre 2020 y un decrecimiento de 8.7% (C\$122.3 millones) menos respecto a lo recuperado en I semestre 2019. De los C\$1,286.1 millones, el 63.4% (C\$814.8 millones) corresponde a mora corriente y el restante 36.6% (C\$471.3 millones) a mora histórica.

Los avalúos catastrales generaron una recaudación de C\$284.9 millones, esto significó un crecimiento del 18.8% (C\$45.0 millones) con relación al mismo período del 2019. Por tipo de bien, catastro fiscal recaudó en concepto de bienes muebles (BM), C\$39.1 millones y por bienes inmuebles (BI) C\$245.8 millones.

El universo de contribuyentes en el I semestre 2020 es de 174,606 contribuyentes de los cuales el 42.4% (74,059) pertenecen al Régimen General (incluye los contribuyentes de la Renta del Trabajo) y el restante 57.6% (100,547) al Régimen Especial Simplificado de Cuota Fija.

Contribuyentes	I Semestre	
	2020	Porcentual
Cuota Fija	100,547	57.6
Régimen General	74,059	42.4
Natural	41,756	
Jurídico	32,303	
<b>Total</b>	<b>174,606</b>	<b>100.0</b>

Fuente: Sist. De Información Tributaria (SIT).

A partir del año 2019 se está trabajando en mantener un 100%, el calculador catastral para los bienes inmuebles, alcanzando para el mes de junio del 2020 un 7.6% manual y un 92.4% automático; teniendo un promedio para el primer semestre del 92.5%. Independiente de la forma de generar cada avalúo, siempre se usa, la información contenida en nuestra base de datos, acerca de la ubicación, uso y valor de mercado de inmuebles en todo el país, y para vehículos la base de datos por marca, modelo y año.

En este año se estableció, la Emisión de solvencia fiscal con el timbre electrónico incorporado. Observándose en este I semestre un promedio del 65% presencial y 35% en línea. Se incorporó el timbrado electrónico de las urbanizadoras y para la solvencia de cuota fija. También se amplió el timbrado electrónico a todos los documentos emitidos por la Alcaldía de Managua y el Consejo Supremo Electoral.

En este período, el Indicador de Calidad de la Información, alcanzó un promedio semestral de 99.2%, garantizando, una elevada calidad de la información referida a personas naturales y jurídicas, involucradas en la generación de créditos, deducciones y retenciones.

A partir del mes de mayo de 2020, se incorporó el sistema Soluciones en Línea (SELIN), en las rentas de Managua, con el propósito de mejorar la atención y comunicación con los contribuyentes, a través del cual pueden tramitar sus gestiones relativas a: solvencia electrónica, Sistema de Administración de Comprobantes Fiscales (SACFI) y declaraciones mejoradas y sustitutivas. Entre el mes de mayo y junio se atendieron en total 1,431 casos para una efectividad del 100%.

Producto del control de las exoneraciones de impuestos a los diversos sectores económicos, los cuales incluyen los distintos impuestos (IVA, IECC) tramitados en el SIAEX, se ha logrado obtener el registro real del gasto tributario por un monto de C\$10,706.7 millones para I semestre 2020, superior en 1.7% en relación al mismo semestre en 2019.

Los tipos de contribuyente con mayor crecimiento en relación a igual período 2019 son: Ejecutores de proyectos de Organismos Internacionales con el 61.2%, Supremo Sueño de Bolívar con 37.1%, gobiernos municipales con 25.6%, sector cooperativas transporte 20.1%, exportadores de crédito tributario 17.3% e IVA exento de Sistema de Riego con 16.3%. IVA exento de Sistema de Riego con 16.3%.

**GASTO TRIBUTARIO**  
**I Semestre 2019-2020**  
(Millones de córdobas)

Ítem	(SIAEX) Tipo de Contribuyente	2019	2020	Participación	Variación
				2020	Porcentual
1	Gobierno	1,176.12	1,086.42	10.1	(7.6)
2	Ejecutores de proyectos de organismos internacionales	397.28	640.41	6.0	61.2
3	Zona Franca	336.52	341.86	3.2	1.6
4	Ejecutores de proyectos de Gobierno	388.06	386.88	3.6	(0.3)
5	Proyectos MEM	361.65	249.79	2.3	(30.9)
6	Exportadores	159.78	132.66	1.2	(17.0)
7	Sector Productivo Agropecuario	93.79	80.63	0.8	(14.0)
8	Sector Industria	37.34	11.80	0.1	(68.4)
9	Embajadas y Organismos Internacionales	50.78	50.17	0.5	(1.2)
10	Sector Urbanizadora	26.80	26.52	0.2	(1.0)
11	Sector INPESCA	46.21	45.66	0.4	(1.2)
12	Sector Turismo	22.56	6.35	0.1	(71.9)
13	Sector Legislativo/Eventual	6.03	6.06	0.1	0.5
14	Supremo Sueño de Bolívar	9.85	13.50	0.1	37.1
15	Gobiernos Municipales	7.84	9.85	0.1	25.6
16	Sector Productivo PYMES	11.98	10.04	0.1	(16.2)
17	Banco Produzcamos	2.33	0.00	0.0	(100.0)
18	Sector Cooperativa-Transporte	2.19	2.63	0.0	20.1
19	Sector FOGADE	0.16	0.15	0.0	(6.3)
20	Autoridad del Gran Canal	0.04	0.00	0.0	(100.0)
21	Zona Franca (IR)	5,775.77	5,775.77	53.9	0.0
22	Subsidio energético	1,129.33	1,264.14	11.8	11.9
23	Exportadores (Crédito Tributario 1.5%)	392.92	460.79	4.3	17.3
24	Crédito Fiscal viviendas de interés social	52.41	52.55	0.5	0.3
25	IVA exento de Sistemas de Riegos	44.77	52.07	0.5	16.3
Total		<b>10,532.51</b>	<b>10,706.70</b>	<b>100.0</b>	<b>1.7</b>

### 41.3 Prioridades Estratégicas

La DGI tiene como objetivo principal, incrementar la recaudación fiscal, aumentando la sensación de riesgo subjetivo, cumplir y hacer cumplir las leyes en materia tributaria, para garantizar el cumplimiento de la meta proyectada, para lograr esto tiene las siguientes prioridades estratégicas:

- Garantizar la continuidad y calidad de los procesos electrónicos fiscales.
- Ampliar la oferta de servicios en línea a los contribuyentes, incluyendo aquellos que facilitan solución de problemas, correcciones de errores y omisiones.
- Proveer entornos modernos y seguros de comunicación entre la institución y los contribuyentes, que refuercen la confianza en los procesos en línea.
- Incorporar nuevos mecanismos de control sustentados en el análisis automático de información propia y de terceros, destinados a garantizar el cumplimiento de las obligaciones de los contribuyentes.
- Mantener actualizada la matriz de riesgo para el cumplimiento de la Misión de la institución.
- Implementación de modelo de gestión de detección de las figuras evasivas/elusivas en la Dirección de Inteligencia Fiscal.

- Mantenimiento de la plataforma de Software y Hardware, el código fuente y la optimización de los servicios y sistemas institucionales, internos y externos.
- Continuar con el proceso de calificación de los servidores públicos, mediante el funcionamiento del Centro Superior de Estudios Fiscales.

## INDICADORES DE RESULTADO INSTITUCIONAL

PRODUCTO	FÓRMULA DE CÁLCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2019	2020	2021	2022	2023	2024
<b>Indicadores de Resultado (Desempeño)</b>								
Recaudaciones totales a percibirse		Millones de Córdoba	53,043.2	52,426.0	54,261.0	56,431.4	59,253.0	62,808.1

## 41.4 Acciones a Desarrollar por Programas Institucionales

**PROGRAMA 001 : ACTIVIDADES CENTRALES**

Se propone para este periodo mejorar los procesos de trabajo, simplificando y optimizando los procedimientos, uniformando las regulaciones tributarias, fortaleciendo las relaciones entre las diferentes unidades operativas y las áreas a nivel central.

**PROGRAMA 012 : ASISTENCIA AL CONTRIBUYENTE**

Este programa proseguirá su accionar, actualizando y ampliando los servicios de asistencia hacia los contribuyentes, de tal forma que encuentren en la plataforma web, ayuda en todos los ámbitos de la gestión tributaria; también facilitará la comprensión de las aplicaciones de los diferentes impuestos y trámites.

PRODUCTO	FÓRMULA DE CÁLCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2019	2020	2021	2022	2023	2024
<b>Indicadores de Producto (Seguimiento)</b>								
Contribuyentes que acceden al Sistema de Soluciones en Línea (SELIN)		Cantidad			11,886.0	13,075.0	14,382.0	14,382.0
Capacitación a contribuyentes en materia tributaria		Contrib.	1,320.0	74.0	581.0	633.0	633.0	633.0

**PROGRAMA 013 : REGISTRO, RECAUDACIÓN Y COBRANZA**

Para este período, continuará estableciendo facilidades de pago para los casos en que efectivamente se verifiquen dificultades económicas, pago de avalúos en línea, apertura y cierre en línea, timbres fiscales en línea entre otros; establecerá acciones dirigidas a asegurar que la información ingresada en el proceso de cobros, sea de alta confiabilidad para los fines de cobranza y fiscalización; se hará uso más integral de las herramientas disponibles para gestionar la cobranza mediante las tecnologías de la información, como por ejemplo, el sistema de cobranzas SICOB, también asegurará las facultades legales para la recuperación en clientes en mora.

PRODUCTO	FÓRMULA DE CÁLCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2019	2020	2021	2022	2023	2024
<b>Indicadores de Producto (Seguimiento)</b>								
Contribuyentes registrados en Ventanilla Electrónica Tributaria		Contrib.	13,518.0	10,150.0	12,503.0	13,003.0	13,523.0	13,523.0
Tramites gestionados elect. través VET (solv., decl. y pagos)		Porcentaje	99.9	99.8	99.9	99.9	99.9	99.9
Contribuyentes que utilizan el Documento Único de Registro (DUR) a nivel nacional		Contrib.	1,773.0	1,790.0	1,862.0	1,936.0	2,014.0	2,014.0
<b>Otros Indicadores</b>								
Avalúos generados mediante la utilización del calculador electrónico		Cantidad	21,546.0	22,289.0	23,180.0	24,108.0	25,072.0	25,573.0

### PROGRAMA 014 : SERVICIOS DE FISCALIZACION

Este programa fortalecerá los sistemas de seguimiento y control en la gestión fiscalizadora a través de la conceptualización y diseño del sistema de análisis de riesgo; de igual forma se creará el servicio de auto atención fiscalizadora que pone a disposición de los contribuyentes soluciones en línea; continuará actualizando los sistemas y el desarrollo de nuevos sistemas, para apoyar el desempeño de la Dirección de Fiscalización.

PRODUCTO	FÓRMULA DE CÁLCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2019	2020	2021	2022	2023	2024
<b>Indicadores de Producto (Seguimiento)</b>								
Auditorías domiciliarias ejecutadas a Contribuyentes		Auditoría	300.0	314.0	330.0	346.0	363.0	382.0
Inspecciones domiciliarias realizadas al contribuyente		Inspección	17,396.0	15,481.0	15,791.0	16,106.0	16,429.0	16,757.0
<b>Otros Indicadores</b>								
Contribuyentes que utilizan el Sistema de Autorización de Comprobantes Fiscales (SACFI)		Cantidad		26,575.0	27,107.0	28,191.0	29,318.0	29,905.0

### PROGRAMA 015 : GESTION DE CATASTRO FISCAL

Continuará efectuando las valoraciones de bienes muebles e inmuebles en base a tabla de costos unitarios vigentes, según normas establecidas por la Comisión Nacional de Catastro, con el objetivo de legalizar la tenencia de los bienes.

PRODUCTO	FÓRMULA DE CÁLCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2019	2020	2021	2022	2023	2024
<b>Indicadores de Producto (Seguimiento)</b>								
Avalúos catastrales de B. muebles e inmuebles recaudados		Miles de Córdoba	564,268.9	552,983.5	562,992.5	599,232.3	624,212.3	651,365.5

**PROYECCIÓN DE EGRESOS POR PROGRAMA Y SUBPROGRAMA**  
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA / SUBPROGRAMA	EJECUCIÓN	PROYECCIÓN	ASIGNACIÓN	PROYECCIÓN	PROYECCIÓN	PROYECCIÓN
	2019	2020	2021	2022	2023	2024
ACTIVIDADES CENTRALES	202,672	237,568	233,691	184,330	193,334	202,790
ASISTENCIA AL CONTRIBUYENTE	5,921	6,920	7,400	9,423	9,884	10,366
REGISTRO, RECAUDACIÓN Y COBRANZA	256,282	253,541	262,997	309,000	324,095	339,946
SERVICIOS DE FISCALIZACIÓN	15,370	16,463	14,489	18,387	19,286	20,229
GESTIÓN DE CATASTRO FISCAL	8,019	7,599	7,402	9,394	9,852	10,333
RELACIONES JURÍDICO TRIBUTARIA	23,668	-	-	-	-	-
INVESTIGACIONES Y TÉCNICAS FISCALES ESPECIALIZADAS	-	4,239	2,224	2,848	2,988	3,135
<b>TOTAL</b>	<b>511,932</b>	<b>526,330</b>	<b>528,203</b>	<b>533,382</b>	<b>559,439</b>	<b>586,799</b>

**PROYECCIÓN POR PROGRAMA, TIPO Y GRUPO DE GASTO**  
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA / SUBPROGRAMA	EJECUCIÓN	PROYECCIÓN	ASIGNACIÓN	PROYECCIÓN	PROYECCIÓN	PROYECCIÓN
	2019	2020	2021	2022	2023	2024
<b>ACTIVIDADES CENTRALES</b>	<b>202,672</b>	<b>237,568</b>	<b>233,691</b>	<b>184,330</b>	<b>193,334</b>	<b>202,790</b>
<b>GASTO CORRIENTE</b>	<b>185,537</b>	<b>219,468</b>	<b>213,691</b>	<b>180,874</b>	<b>189,878</b>	<b>199,334</b>
SERVICIOS PERSONALES	108,449	142,941	143,930	148,146	155,383	162,982
SERVICIOS NO PERSONALES	61,694	51,530	62,826	29,506	30,947	32,461
MATERIALES Y SUMINISTROS	11,422	19,243	5,583	2,640	2,769	2,904
TRANSFERENCIAS, SUBSIDIOS Y DONACIONES CORRIENTES	3,972	5,754	1,352	582	779	987
<b>GASTO DE CAPITAL</b>	<b>17,135</b>	<b>18,100</b>	<b>20,000</b>	<b>3,456</b>	<b>3,456</b>	<b>3,456</b>
<b>ASISTENCIA AL CONTRIBUYENTE</b>	<b>5,921</b>	<b>6,920</b>	<b>7,400</b>	<b>9,423</b>	<b>9,884</b>	<b>10,366</b>
<b>GASTO CORRIENTE</b>	<b>5,921</b>	<b>6,906</b>	<b>7,400</b>	<b>9,246</b>	<b>9,707</b>	<b>10,189</b>
SERVICIOS PERSONALES	5,818	6,872	7,358	7,573	7,943	8,332
SERVICIOS NO PERSONALES	74	19	42	1,508	1,582	1,659
MATERIALES Y SUMINISTROS	29	15	-	135	142	148
TRANSFERENCIAS, SUBSIDIOS Y DONACIONES CORRIENTES	-	-	-	30	40	50
<b>GASTO DE CAPITAL</b>	<b>-</b>	<b>14</b>	<b>-</b>	<b>177</b>	<b>177</b>	<b>177</b>
<b>REGISTRO, RECAUDACIÓN Y COBRANZA</b>	<b>256,282</b>	<b>253,541</b>	<b>262,997</b>	<b>309,000</b>	<b>324,095</b>	<b>339,946</b>
<b>GASTO CORRIENTE</b>	<b>256,208</b>	<b>253,528</b>	<b>262,997</b>	<b>303,207</b>	<b>318,302</b>	<b>334,153</b>
SERVICIOS PERSONALES	226,807	234,288	241,277	248,344	260,476	273,215
SERVICIOS NO PERSONALES	25,793	18,285	19,883	49,462	51,878	54,416
MATERIALES Y SUMINISTROS	3,608	955	1,837	4,425	4,641	4,868
TRANSFERENCIAS, SUBSIDIOS Y DONACIONES CORRIENTES	-	-	-	976	1,307	1,654
<b>GASTO DE CAPITAL</b>	<b>74</b>	<b>13</b>	<b>-</b>	<b>5,793</b>	<b>5,793</b>	<b>5,793</b>

**PROYECCIÓN POR PROGRAMA, TIPO Y GRUPO DE GASTO**  
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA / SUBPROGRAMA	EJECUCIÓN	PROYECCIÓN	ASIGNACIÓN	PROYECCIÓN	PROYECCIÓN	PROYECCIÓN
	2019	2020	2021	2022	2023	2024
<b>SERVICIOS DE FISCALIZACION</b>	<b>15,370</b>	<b>16,463</b>	<b>14,489</b>	<b>18,387</b>	<b>19,286</b>	<b>20,229</b>
<b>GASTO CORRIENTE</b>	<b>15,370</b>	<b>16,463</b>	<b>14,489</b>	<b>18,042</b>	<b>18,941</b>	<b>19,884</b>
SERVICIOS PERSONALES	14,741	16,281	14,358	14,778	15,500	16,258
SERVICIOS NO PERSONALES	617	166	131	2,943	3,087	3,238
MATERIALES Y SUMINISTROS	12	16	-	263	276	290
TRANSFERENCIAS, SUBSIDIOS Y DONACIONES CORRIENTES	-	-	-	58	78	98
<b>GASTO DE CAPITAL</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>345</b>	<b>345</b>	<b>345</b>
<b>GESTION DE CATASTRO FISCAL</b>	<b>8,019</b>	<b>7,599</b>	<b>7,402</b>	<b>9,394</b>	<b>9,852</b>	<b>10,333</b>
<b>GASTO CORRIENTE</b>	<b>8,019</b>	<b>7,599</b>	<b>7,402</b>	<b>9,218</b>	<b>9,676</b>	<b>10,157</b>
SERVICIOS PERSONALES	7,967	7,528	7,334	7,549	7,918	8,305
SERVICIOS NO PERSONALES	45	65	68	1,504	1,577	1,654
MATERIALES Y SUMINISTROS	7	6	-	135	141	148
TRANSFERENCIAS, SUBSIDIOS Y DONACIONES CORRIENTES	-	-	-	30	40	50
<b>GASTO DE CAPITAL</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>176</b>	<b>176</b>	<b>176</b>
<b>RELACIONES JURIDICO TRIBUTARIA</b>	<b>23,668</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>GASTO CORRIENTE</b>	<b>23,663</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
SERVICIOS PERSONALES	22,646	-	-	-	-	-
SERVICIOS NO PERSONALES	901	-	-	-	-	-
MATERIALES Y SUMINISTROS	116	-	-	-	-	-
<b>GASTO DE CAPITAL</b>	<b>5</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>INVESTIGACIONES Y TÉCNICAS FISCALES ESPECIALIZADAS</b>	<b>-</b>	<b>4,239</b>	<b>2,224</b>	<b>2,848</b>	<b>2,988</b>	<b>3,135</b>
<b>GASTO CORRIENTE</b>	<b>-</b>	<b>4,239</b>	<b>2,224</b>	<b>2,795</b>	<b>2,935</b>	<b>3,082</b>
SERVICIOS PERSONALES	-	4,237	2,224	2,290	2,402	2,519
SERVICIOS NO PERSONALES	-	-	-	456	478	502
MATERIALES Y SUMINISTROS	-	2	-	41	43	45
TRANSFERENCIAS, SUBSIDIOS Y DONACIONES CORRIENTES	-	-	-	8	12	16
<b>GASTO DE CAPITAL</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>53</b>	<b>53</b>	<b>53</b>
<b>TOTAL</b>	<b>511,932</b>	<b>526,330</b>	<b>528,203</b>	<b>533,382</b>	<b>559,439</b>	<b>586,799</b>
<b>GASTO CORRIENTE</b>	<b>494,718</b>	<b>508,203</b>	<b>508,203</b>	<b>523,382</b>	<b>549,439</b>	<b>576,799</b>
SERVICIOS PERSONALES	386,428	412,147	416,481	428,680	449,622	471,611
SERVICIOS NO PERSONALES	89,124	70,065	82,950	85,379	89,549	93,930
MATERIALES Y SUMINISTROS	15,194	20,237	7,420	7,639	8,012	8,403
TRANSFERENCIAS, SUBSIDIOS Y DONACIONES CORRIENTES	3,972	5,754	1,352	1,684	2,256	2,855
<b>GASTO DE CAPITAL</b>	<b>17,214</b>	<b>18,127</b>	<b>20,000</b>	<b>10,000</b>	<b>10,000</b>	<b>10,000</b>

**PROYECCIÓN POR PROGRAMA Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO**  
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA / FUENTE	EJECUCIÓN	PROYECCIÓN	ASIGNACIÓN	PROYECCIÓN	PROYECCIÓN	PROYECCIÓN
	2019	2020	2021	2022	2023	2024
<b>ACTIVIDADES CENTRALES</b>	<b>202,672</b>	<b>237,568</b>	<b>233,691</b>	<b>184,330</b>	<b>193,334</b>	<b>202,790</b>
Rentas del Tesoro	202,672	237,568	233,691	184,330	193,334	202,790
<b>ASISTENCIA AL CONTRIBUYENTE</b>	<b>5,921</b>	<b>6,920</b>	<b>7,400</b>	<b>9,423</b>	<b>9,884</b>	<b>10,366</b>
Rentas del Tesoro	5,921	6,920	7,400	9,423	9,884	10,366
<b>REGISTRO, RECAUDACIÓN Y COBRANZA</b>	<b>256,282</b>	<b>253,541</b>	<b>262,997</b>	<b>309,000</b>	<b>324,095</b>	<b>339,946</b>
Rentas del Tesoro	256,282	253,541	262,997	309,000	324,095	339,946
<b>SERVICIOS DE FISCALIZACION</b>	<b>15,370</b>	<b>16,463</b>	<b>14,489</b>	<b>18,387</b>	<b>19,286</b>	<b>20,229</b>
Rentas del Tesoro	15,370	16,463	14,489	18,387	19,286	20,229
<b>GESTION DE CATASTRO FISCAL</b>	<b>8,019</b>	<b>7,599</b>	<b>7,402</b>	<b>9,394</b>	<b>9,852</b>	<b>10,333</b>
Rentas del Tesoro	8,019	7,599	7,402	9,394	9,852	10,333
<b>RELACIONES JURIDICO TRIBUTARIA</b>	<b>23,668</b>	-	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	23,668	-	-	-	-	-
<b>INVESTIGACIONES Y TÉCNICAS FISCALES ESPECIALIZADAS</b>	-	<b>4,239</b>	<b>2,224</b>	<b>2,848</b>	<b>2,988</b>	<b>3,135</b>
Rentas del Tesoro	-	4,239	2,224	2,848	2,988	3,135
<b>TOTAL</b>	<b>511,932</b>	<b>526,330</b>	<b>528,203</b>	<b>533,382</b>	<b>559,439</b>	<b>586,799</b>
Rentas del Tesoro	511,932	526,330	528,203	533,382	559,439	586,799